

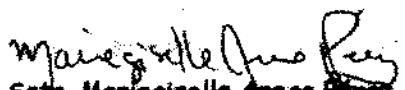
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ADIFACTOR SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES
29 DE ABRIL DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, al día veintinueve de abril del año dos mil diecisésis, siendo las once de la mañana, en el local ubicado en las calles Miguel H. Alcívar No.18-19 y Jerónimo Avilés, edificio Arquetipo III, piso 1, oficina 101, se reunió la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ADIFACTOR S.A., con la asistencia de la accionista: MARIEGISELLE ARECO PEREZ, propietaria de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de USD\$0,04 cuatro centavos de dólar americano, por lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. En vista de la ausencia del Presidente, preside la sesión la Gerente General señorita María Giselle Areco Pérez, y en reemplazo de la Gerente General se designa como Secretaria Ad Hoc a la Economista Germania Alvia Fiallos. La Presidenta dispone que la secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario la señorita Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada mediante carta convocatoria personalizada del día lunes 28 de marzo del año 2016, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA ADIFACTOR S.A. Convoco a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 28 de abril del año 2016 a las 10h30, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Miguel H. Alcívar No.18-19 y Jerónimo Avilés, edificio Arquetipo III, piso 1, oficina 101. El orden del día es:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico 2014.
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2014 y sus cuentas de resultado.

Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. La señorita Presidente pone a consideración de la sala el primer punto de orden del día y dispone que por secretaría se dé lectura al informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía por el periodo correspondiente al año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La presidenta pone a consideración de la Junta el segundo punto de orden del día y la accionista mayoritaria luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos dispone la aprobación de los estados financieros por el año 2014 y que la pérdida de éste ejercicio sea absorbida por la cuenta de los

accionistas. No habiendo ningún otro punto que tratar, la presidente declara concluida la sesión, concediéndose un receso de diez minutos para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, procediendo a firmar para constancia la Presidente y Secretaria Ad Hoc de la sesión.


Sra. Marlegiselle Areco Perez

Presidente de Junta.


Econ. Germania Alvia Fidilis

Secretaria Ad Hoc.